



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.260 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SOLEDAD
SAN MARTÍN AGÜERO.**

LAJA, 11 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 236.
- 2.- Seminario "Importancia del Diagnostico y Manejo Terapéutico Temprano en el Síndrome X Frágil (SXF)".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Soledad San Martín Agüero, Psicóloga de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 12 de mayo de 2016, con motivo de asistir a Seminario "Importancia del Diagnostico y Manejo Terapéutico Temprano en el Síndrome X Frágil (SXF)" en Universidad San Sebastián.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. San Martín.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /